

Presenta Fundación Politécnico demanda ante FGR

Acusan de peculado al director del IPN

Advierten afectación
al financiamiento
de becas, proyectos
y servicios esenciales

NATALIA VITEL/

La Fundación Politécnico interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, por presunto peculado, tráfico de influencias y uso ilícito de atribuciones.

La acusación penal señala que el directivo, junto con otros funcionarios de la institución, constituyó la asociación civil "Patronato Corazón Guinda y Blanco" para desviar recursos que originalmente estaban destinados a la Fundación para financiar becas, proyectos y servicios esenciales.

Según la demanda presentada el pasado 11 de marzo, Reyes Sandoval ordenó que los donativos derivados de las cuotas estudiantiles y los rendimientos financieros de la tarjeta de afiliación IPN-BBVA, desarrollada por la Fundación, se transfirieran a la nueva asociación.

La Fundación alertó que este movimiento afecta directamente el patrimonio con el que se solventan 88 convenios específicos de apoyo a la comunidad politécnica.

"La conducta del director general ha sido arbitraria, ilícita e ilegal", establece la demanda interpuesta por la Fundación.

"(Además) se desconoce si la razón social Patronato

Corazón Guinda y Blanco A.C. tiene el carácter de donataria autorizada".

De acuerdo con la denuncia, el esquema de desvío incluye el "rebate" o comisión de la tarjeta bancaria IPN.

Actualmente existen 200 mil plásticos activos, lo que genera un ingreso mensual de 12.5 millones de pesos

que ahora son captados por "Patronato Corazón Guinda y Blanco".

Además, la Fundación solicitó investigar a la empresa Informática Integral de Hidalgo S.A. de C.V., presuntamente vinculada a los mismos directivos, a la cual se estaría obligando a los alumnos a depositar sus cuotas de inscripción.

El conflicto comenzó desde julio de 2025, cuando Reyes Sandoval suspendió el convenio de colaboración con la Fundación.

Aunque en noviembre de ese año se presentaron las primeras denuncias, estas fueron retiradas tras una reunión el 4 de diciembre, luego que el director general admitió que la cancelación del convenio fue un "error", por lo que se comprometió a restablecerlo.

Sin embargo, ante el incumplimiento del acuerdo, la Fundación reactivó la vía legal.

"Con fecha de 11 de marzo, volvimos a presentar una nueva demanda penal ante la FGR, en contra de Arturo Reyes, toda vez que se conside-

ra que está desplegando conductas posiblemente constitutivas de delito en perjuicio de la Fundación Politécnico y por consiguiente, de la comunidad politécnica, dentro

de las que se destacan los delitos de: peculado, tráfico de influencias, uso ilícito de atribuciones y los demás que integre la Fiscalía", agrega la demanda.



LA DENUNCIA

La Fundación Politécnico denunció penalmente a Arturo Reyes Sandoval, director del IPN, por peculado.

- Se acusa el desvío de recursos hacia "Patronato Corazón Guinda y Blanco A.C."
- La asociación presuntamente fue creada por directivos del mismo instituto.
- Se han desviado donaciones que deberían ir a la Fundación Politécnico.
- Reyes Sandoval suspendió unilateralmente la colaboración con la Fundación en 2025.
- Existe una segunda empresa donde los alumnos son obligados a depositar sus cuotas para inscribirse.

ACUSADOS

La nueva denuncia ante la FGR, ratificada el 11 de marzo, busca investigar a los siguientes funcionarios:

- **Ismael Jaidar Monter**, Secretario General
- **Javier Tapia Santoyo**, Ex Secretario de Administración
- **Ana María Arrona González**, Secretaria de Administración
- **Marx Yazalde Ortiz Correa**, Abogado General
- **Noel Miranda Mendoza**, Ex Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación

Llevan el caso ante Buenrostro

Egresados del IPN se reunieron con Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, para señalar las presuntas irregularidades en la gestión del director Arturo Reyes Sandoval. Asimismo, acusaron el uso ilegal del Patronato Corazón Blanco y Guinda.



pecial

